

ANEXO

Primer apellido		Segundo apellido			Nombre	
DNI		Fecha de nacimiento		Cuerpo o Escala a la que pertenece		Número de R.P.
		Grupo				
		A	B	C	D	E
Puesto de trabajo actual		Nivel		Antigüedad en el puesto de trabajo actual		
Centro de trabajo		Antigüedad en la UPM			Antigüedad en el centro	
Puesto de trabajo solicitado						
Designación del puesto de trabajo		Nivel de complemento de destino			Centro directivo	

Y en virtud de la Resolución del excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Madrid, de fecha 18 de junio de 1991.

SOLICITA, como consecuencia del concurso interno, ser nombrado como titular del citado puesto.

Circunstancias y méritos que alega.

Madrid, de de 1991

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UPM

16860 RESOLUCION de 25 de junio de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la misma, convocada por Resolución de 11 de abril de 1991, haciéndose constar las causas de exclusión.

De acuerdo con lo establecido en la base 4 de la convocatoria para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Castilla-La Mancha, publicada por Resolución de 11 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado», de 22 de mayo), se procede a la publicación de la lista de aspirantes excluidos a la realización de las respectivas pruebas, que figuran en el anexo a esta Resolución.

La lista completa de admitidos y excluidos a la realización de las referidas pruebas estará expuesta al público en los tabloneros de anuncios del Rectorado y Vicerrectorados de esta Universidad.

Igualmente, y de conformidad con la base 1.8.2 de dicha convocatoria, se hace público que la realización del primer ejercicio tendrá lugar el próximo día 16 de julio, a las doce horas, en las provincias y los locales que a continuación se indican:

Albacete: Escuela Universitaria Politécnica (nuevo edificio). Campus Universitario, avenida de España, sin número.

Ciudad Real: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola. Ronda de Calatrava, sin número.

Cuenca: Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica, calle Astrana Marín, 6.

Toledo: Edificio San Juan de la Penitencia, calle San Lucas, sin número.

Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo, documento nacional de identidad y máquina de escribir.

El orden de actuación de los opositores se iniciará de acuerdo con la base 6.1 de la convocatoria, alfabéticamente por el primero de la letra «P».

Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Contra la presente Resolución, y en aplicación de la base 4.3 de la convocatoria, los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 25 de junio de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
a) No constar provincia de examen en la instancia (base 3.2)	
Arenas García, Francisco Javier	5.658.548
Garzas Mejías, Francisco Manuel	5.665.041
Garzas Mejía, Lucía	70.573.494
González-Mohino Rivero, Pablo	5.643.565
López Muñoz, Vicente	5.660.425
Madrid Martín-Portugues, Carmen Pilar	5.660.841
Marimbaído González, Josefa	5.016.019
Martín Garrido, M. Mercedes	3.844.457
Martínez Martínez, Ana M.	7.551.040
Martínez Sánchez, Juan Antonio	52.753.951
Puñal Menor, Fidel	3.820.511
Puñal Menor, Inmaculada	3.864.094
Rodríguez Sánchez, José Luis	5.648.499
Sánchez López, Rosa M.	7.542.532
Sánchez Rico, M. Angeles	74.505.409
Vidal Sánchez, Estrella	5.643.208
Villamayor Lugo, Javier	3.844.770
Yébenes Ramírez, M. del Carmen	5.665.815

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
<i>b) No ingresar derechos de examen o no ingresarlos en su totalidad (base 3.5)</i>		<i>h) No constar Entidad bancaria o ser errónea (base 3.5)</i>	
León Bueno, Eusebio	4.575.552	Cano Cano, M. Luisa	30.546.697
Montealegre Guijarro, Gerardo	4.577.078	<i>i) No constar provincia de examen en la instancia (base 3.2) e ingresar derechos de examen en cuenta corriente errónea (base 3.5)</i>	
Moraleda Zuñiga, Cristina	5.664.207	Panadero Talaya, Vicente	7.544.354
<i>c) Ingresar derechos de examen en cuenta corriente errónea (base 3.5)</i>		<i>j) No ingresar derechos de examen o no ingresarlos en su totalidad e ingresarlos en cuenta corriente errónea (base 3.5)</i>	
Caballero Guisado, Manuela	76.236.673	Labrador Camuñas, Francisco	70.984.855
Cervantes Carrobles, Fco. Javier	3.843.380	<i>k) Ingresar derechos de examen en cuenta corriente errónea (base 3.5) e instancia en modelo no oficial (base 3.1)</i>	
Galán Sánchez, Alfredo	8.915.014	Amado Puerto, M. Luisa	50.163.672
Gómez Iniesta, Encarnación	7.540.593	<i>l) Ingresar derechos de examen en cuenta corriente errónea o no constar Entidad bancaria o ser errónea (base 3.5)</i>	
Gómez Peña, Josefa	7.545.647	García Gómez, M. Esther	52.620.747
Jiménez Blázquez, Rosario	7.539.665	<i>ll) No presentar fotocopias del documento nacional de identidad (base 3.1) e instancia fuera de plazo (base 3.2)</i>	
Núñez Iniesta, Estrella	5.117.740	Pacheco Izquierdo, Isabel	4.573.240
Pinilla Algaba, M. Teresa	5.608.306	Pareja Megía, M. Carmen	70.573.380
Reyes Ruiz, Rosa M.	6.235.462	<i>m) Instancia fuera de plazo (base 3.2) y no constar Entidad bancaria o ser errónea (base 3.5)</i>	
Roldán Guerra, Manuela	70.334.192	Priego Pulido, José M.	30.468.671
Sáez Alarcón, Carmen Belén	29.007.190	<i>n) No ingresar derechos de examen o no ingresarlos en su totalidad, ingresar derechos de examen en cuenta corriente errónea y no constar Entidad bancaria o ser errónea (base 3.5)</i>	
Selya García, Ana M.	7.551.032	López Murcia, Ascensión	7.561.264
Serna Gamero, Carmen	4.566.990	Martínez Villa, M. Victoria	7.555.398
Tallón Díaz, M. Mercedes	5.902.380	Sotos Brell, Encarnación	74.509.757
Villar Vallés, M. Angeles	73.762.845	<i>ñ) Ingresar derechos de examen en cuenta corriente errónea (base 3.5), faltar una fotocopia de documento nacional de identidad (base 3.1) y no constar Entidad bancaria o ser errónea (base 3.5)</i>	
Zon Sáez, Antonio	7.553.204	Moset Martínez, Lorenzo	50.796.457
<i>d) No presentar fotocopias del documento nacional de identidad (base 3.1)</i>			
Almansa Aguilar, Julián	5.621.260		
Babiano Ortiz, M. del Carmen	70.644.327		
Caulín Roldán, Héctor	7.543.363		
Espinosa Paredes, Rosario	21.461.569		
López Gómez-Pardo, María	52.138.717		
Moreno Navarro, Patricia	3.858.049		
Pérez Pacheco, Miguel Angel	52.138.284		
Polo Alfaro, Manuel	7.544.440		
Rubio Herrera, Miguel Angel	70.647.094		
Tornero Cuenca, Amelia	7.560.148		
Tornero Cuenca, Ana M.	7.557.372		
Torre Bermúdez, Josefa de la	70.641.719		
Trujillo Trujillo, Juan Carlos	5.658.430		
Valeriano Serrano, Ana	7.547.059		
Valero Alfaro, Rosario	44.378.194		
Vela Castellano, José M.	6.238.013		
<i>e) Faltar una fotocopia del documento nacional de identidad (base 3.1)</i>			
Abengózar Oviedo, M. Teresa	6.235.637		
Argudo García, Antonio	5.123.478		
Ayllón Abarca, M. Josefa	4.569.121		
Belmar López, Rosa del Carmen	4.575.033		
Cañamares Martínez, M. Pilar	4.550.990		
Cañete Rodríguez, Domingo	4.173.240		
Díaz-Miguel Iglesias, M. Teresa	70.341.997		
Febrero Girón, Concepción	4.558.502		
Garcés Codes, Rosario	4.575.434		
González Martínez, Rubén	4.585.079		
Infantes Plaza, M. Angeles	6.209.265		
López Aguado, José Antonio	3.822.947		
López Martínez, Eulalia	5.159.330		
López Martínez, Josefa	5.158.331		
Lorenzo Delgado, José Luis	12.720.836		
Losa Mora, M. Dolores	7.551.951		
Monleón Rubio, Ana Isabel	4.586.997		
Reina Lorente, Andrés Juan	7.554.409		
Sánchez Extremeña, José Emilio	4.554.735		
Victorero Gómez, Alicia	7.545.283		
<i>f) No procede promoción interna (base 2.2)</i>			
Cordero Torres, Ana Josefa	3.802.529		
Merchán García, M. Pilar	3.800.361		
<i>g) Instancia fuera de plazo (base 3.2)</i>			
Camacho Quiñones, Wilfrido Santiago	6.240.810		
Naharro de los Santos, Atilano	70.645.476		

ADMINISTRACION LOCAL

16861 RESOLUCION de 22 de abril de 1991, del Ayuntamiento de Cazorla (Jaén), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Jaén.
 Corporación: Cazorla.
 Número de Código Territorial: 23028.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 21 de febrero de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sepulturero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante de Jardines.